

**MINUTA**  
**Reunión No. 1014-2023**

- Fecha reunión:** Jueves 20 de abril 2023
- Inicio:** 08: 28 a.m.
- Lugar:** ***Por medio de zoom y Sala Consejo Institucional***
- MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien preside, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Mag. Randall Blanco Benamburg, Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos, Ph.D. Rony Rodríguez Barquero.
- Ausente justificado:** Máster Ana Rosa Ruiz Fernández
- Profesional en Administración CI:** MAE. Maritza Agüero González
- Secretaria de apoyo:** TAE. Adriana Aguilar Loaiza

**1. Agenda.**

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Audiencia: Presidencia DAIR para gestiones ante el V Congreso Institucional (Persona invitada: Ing. Yarima Sandoval Sánchez, Presidente Directorio AIR)
3. Correspondencia
4. Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 y atestiguamiento de la Liquidación Presupuestaria
5. R-1181-2022 Solicitud de modificación permanente de la plaza CF1095.
6. Políticas específicas para la formulación del plan anual operativo-presupuesto 2024 (R-188-2023)
7. R-240-2023 Audiencia: Estrategia de divulgación ante la Comunidad Institucional los principales productos que surgen de la Evaluación del PEI (Personas invitadas: Ing. Jorge Chaves Arce, Rector a.i, MBA. José Antonio

Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, Dr. Alejandro Masís Arce, Vicerrector de Administración, Ing. María Estrada Sánchez, Vicerrectora de Docencia, Dra. Floria Roa Gutiérrez, Vicerrectora de Investigación y Extensión, M.Ed. María Teresa Hernández Jiménez, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos) **10:00 am 45 minutos**

8. Reglamento para la formulación, ejecución, el control y evaluación del plan-presupuesto asignado a la Federación de Estudiantes (FEITEC)

9. Reglamento de uso y control de Infraestructura y áreas abiertas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos del ITCR. (SG-254-2022) (a cargo de las señoras Raquel Lafuente y Ana Rosa Ruiz)

10. R-198-2023 Reformulación de metas del Plan Anual Operativo 2023

11. Visitas de la Comisión a los diferentes Campus y Centros Académicos (a cargo de la señora Ana Rosa Ruíz)

12. Varios

**2. Audiencia: Presidencia DAIR para gestiones ante el V Congreso Institucional (Persona invitada: Ing. Yarima Sandoval Sánchez, Presidente Directorio AIR)**

Se incorpora a la reunión vía Zoom a las 8:40 am la Ing. Yarima Sandoval Sánchez, presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa.

El señor coordinador le da la bienvenida y la señora Sandoval Sánchez agradece el espacio y procede a contextualizar el propósito de la misma.

La señora Sandoval indica que ya se encuentran en las gestiones previas referentes a la organización del V Congreso Institucional, iniciando con el montaje de un cronograma previo y las actividades relacionadas, a fin de convocar el mismo en abril del 2024.

Indica que una de las primeras actividades que han identificado es precisamente el acercamiento a las diferentes autoridades institucionales y ponerles en autos sobre lo que conlleva la organización y realización de este tipo de espacio en los temas de plazas, apoyo administrativo requerido, espacio físico para la Comisión Organizadora, entre otras.

Han estimado un tiempo total de 22 meses, tomando en cuenta que el IV Congreso tuvo esa duración, por lo que ese rango de tiempo es el que más o menos se está contemplando para esta ocasión.

Dentro de las actividades previas al V Congreso, y más prontas a realizar se encuentra la conformación y formalización de la Comisión Organizadora y para ello,

se abrirá un periodo de postulaciones para las personas integrantes de la Comunidad Institucional que deseen pertenecer a la misma en los diferentes puestos, los cuales consisten en 4 puestos para docentes, 1 puesto para administrativo y 2 puestos para estudiantes. Por lo tanto, tentativamente esta convocatoria se abrirá del 17 de julio al 17 de agosto del 2023.

La elección se realizaría en la Sesión del AIR del segundo semestre del 2023, la cual será presencial; pues el procedimiento de dicha elección no fue modificado, y por ende la sesión en donde se haga debe ser presencial. Una vez que quede en firme la conformación de la Comisión se espera que ésta inicie sus labores a partir del 01 de octubre de 2023.

Indica que se requiere un cuarto de tiempo por cada docente, un cuarto de tiempo administrativo y las dietas para los representantes estudiantiles. Además del apoyo administrativo para la Comisión. Señala que para el año 2023, estas plazas se ocuparán por los meses de octubre, noviembre y diciembre, en tanto que para el año 2024 y 2025 se considera todo el año para efectos de llevar a cabo tanto las sesiones plenarias y demás acciones propias del Congreso.

Se indica que las plazas citadas, se entiende que están consideradas en la propuesta de plazas temporales que estaría solicitando la Rectoría al Consejo Institucional, crear con el uso de las economías.

Se realizan varias consultas y comentarios generales a la señora Sandoval sobre la organización del Congreso, que pueden ayudar a que las ponencias que se aprueben sean razonables, asequibles y oportunas, principalmente lo que se refiere a toda la parte legal y presupuestaria.

Se agradece la información presentada por la señora Sandoval y se retira a las 9:14 am.

*Se retira de la reunión a las 9:15 am el señor Randall Blanco.*

### 3. Correspondencia

#### a. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON.**

**a.1 Mensaje de Correo Electrónico** con fecha de recibido 14 de abril de 2023, suscrito por la Licda. Marisol Ramírez Vega, Vicerrectoría de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, en el cual se remiten los documentos relacionados con los informes finales de la Auditoría Externa de los Estados Financieros del ITCR y solicita agendar audiencia ante la Comisión para los auditores externos. Se asocia al Exp-CI 015-2023. Trámite de Estados financieros incluidos como punto de agenda. Coordinar presentación de Auditores Externos para próxima sesión.

**a.2 DFC-339-2023** Memorando con fecha de recibido 14 de abril de 2023, suscrito por la Licda. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite observaciones propuesta Políticas Específicas Formulación Plan Anual Operativo – Presupuesto 2024. **Se asocia al Exp-CI 094-2023. Asunto incluido como punto de agenda.**

**a.3 R-276-2023** Memorando con fecha de recibido 17 de abril de 2023, suscrito por Ing. Jorge Chaves Arce, Rector a.i, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite la Propuesta integral de modificación del Reglamento contra el Acoso Laboral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. **Se asigna Exp-CI-093-2023. Se asigna para su análisis a la señora Raquel Lafuente.**

**a.3 AUDI-062-2023** Memorando con fecha de recibido 17 de abril de 2023, suscrito por la Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, Auditora Interna a.i., dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite observaciones propuesta Políticas Específicas Formulación Plan Anual Operativo – Presupuesto 2024. **Se asocia al Exp-CI-094-2023. Asunto incluido como punto de agenda.**

**a.4 Mensaje de Correo Electrónico** con fecha de recibido 19 de abril de 2023, suscrito por la Licda. Marilyn Sánchez Alvarado, Profesional en Administración del DAIR, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, en el cual solicita audiencia ante la Comisión de Planificación y Administración a fin de exponer el inicio de las gestiones para el V Congreso Institucional y algunos requerimientos. **Se atendió la solicitud de audiencia en esta reunión.**

**b. CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON. DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 3305, ARTÍCULO 3, INCISOS 1, 4, 5, 6, 22 y 25, del 19 de abril de 2023**

**1. AUDI-058-2023** Memorando con fecha de recibido 14 de abril de 2023, suscrito por la Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, M.C.P., Auditora Interna a.i., dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, Rector y Presidente a.i. del Consejo Institucional, al Dr. Alejandro Masís Arce, Vicerrector de Administración, a la Ph.D. Floria Roa Gutiérrez, Vicerrectora de Investigación y Extensión, al M.B.A. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual se informa sobre la invitación de la Contraloría General de la República, Área para la Innovación y el Aprendizaje en la Fiscalización, para participar en el proyecto “Gestión para Resultados” y comunica sobre el informe de estudio inicial por parte de la Auditoría

Interna, con el propósito de fortalecer su conocimiento en el uso de las herramientas desarrolladas por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE). (SCI-487-04-2023) Firma digital

**Se toma nota.**

**4. CG 2-2022** Nota con fecha de recibido 12 de abril de 2023, suscrito por Licda. Mie Graciela Madrigal Mishino, Contadora Pública de Consorcio EMD, dirigido a las personas integrantes del Consejo Institucional, en el cual se someten a consideración aspectos referentes al sistema de control interno y procedimientos de contabilidad con base en el examen efectuado durante la segunda visita de auditoría externa del período 2022 en ITCR. (SCI-483-04-2023) Firma digital

**Se toma nota. Se asocia al Exp-CI 015-2023. Coordinar presentación de Auditores Externos para próxima sesión.**

**5. GTH-327-2023** Memorando con fecha de recibido 14 de abril de 2023, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Máster Ana Catalina Jara Vega, Coordinadora de la Unidad de Desarrollo de Personal, a la Licda. Jéssica Venegas Gamboa, Coordinadora a.i. de la Unidad de Estudios y Remuneraciones, al Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, funcionario del Departamento de Gestión del Talento Humano y a la Licda. Vanessa Montoya Ramírez, Psicóloga Laboral del Programa de Reclutamiento y Selección, en el cual adjunta el Instrumento de Evaluación del Período de Prueba para el puesto de Auditor(a) Interno(a). (SCI-501-04-2023) Firma digital

**Se toma nota. Se asocia al expediente CI-095-2023. Agendar como punto en la sesión del 4/5. Invitar al DGTH.**

**6. SCI-325-2023** Memorando con fecha de recibido 11 de abril de 2023, suscrito por la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, con copia a las personas integrantes del Consejo Institucional, en el cual se recuerda el cumplimiento del acuerdo del Consejo Institucional tomado en la Sesión Ordinaria No. 3299, Artículo 18, del 8 de marzo de 2023 denominado: "Procedimiento para el reclutamiento, selección y nombramiento a tiempo indefinido de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona Subauditora." (SCI-466-04-2023) Firma digital

**Se toma nota. Se toma nota. Se asocia a Expediente CI-095-2023. Agendar como punto en la sesión del 4/5. Invitar al DGTH.**

**22. DFOE-CAP-0834** Nota con fecha de recibido 13 de abril de 2023, suscrito por la Licda. Natalia Romero López, Gerente a.i. del Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, dirigido al M.Sc Jorge Chaves Arce, Rector

a.i., con copia a M.C.P. Adriana Rodríguez Zeledón, Auditora a.i., a la Licda. Marisol Ramírez Vega, Profesional de la Vicerrectoría de Administración, y a la dirección electrónica [secretariaci@itcr.ac.cr](mailto:secretariaci@itcr.ac.cr) de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remiten los resultados del Índice de Capacidad de Gestión Financiera mediante el informe DFOE-CAP-SGP-00001-2023 preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa. (SCI-492-04-2023) Firma digital

**Se toma nota. Remitir documentación al Departamento Financiero Contable para su conocimiento.**

**25. VIESA-377-2023** Memorando con fecha de recibido 14 de abril de 2023, suscrito por la M.Ed. María Teresa Hernández Jiménez, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, Rector a.i., con copia a la M.B.A Ericka Quirós, Asesora de Rectoría y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual informa las acciones ejecutadas para la atención del plan de acción para el AUDI-AD-013-2022 “Informe de advertencia sobre el uso de los fondos que el ITCR asigna a la FEITEC” (SCI-499-04-2023) Firma digital

**Se toma nota.**

#### **4. Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 y atestiguamiento de la Liquidación Presupuestaria**

En relación con estos temas esta Comisión señala:

##### **Considerando que:**

**1.** Se ha conocido el resultado de la revisión por parte del Consorcio EMD Contadores Públicos Autorizados, de los estados financieros de la Institución, que comprenden según alcance del estudio: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

**2.** La opinión expresada por los auditores independientes en el informe de auditoría, respecto a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, refieren a que, con seguridad razonable, los estados financieros examinados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error.

**3.** Se presenta además como parte de los resultados rendidos por el Consorcio EMD Contadores Públicos Autorizados, el informe de la revisión externa de calidad de la liquidación presupuestaria, con base en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, para el período terminado el 31 de diciembre de 2022. La opinión corrobora que las actividades y controles puestos en marcha por la Institución que inciden en el proceso de liquidación presupuestaria, se ejecutaron durante el

período 2022 y fueron realizados de conformidad con la normativa técnica y jurídica aplicable y además sobre la razonabilidad del resultado informado en la Liquidación Presupuestaria.

**Se dictamina:**

**a.** Recomendar al Pleno del Consejo Institucional que apruebe los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, auditados por el Consorcio EMD Contadores Públicos Autorizados, y sean remitidos a la Dirección General de Contabilidad Nacional, en cumplimiento de la Directriz N° DCN-0001-2020.

**b.** Recomendar al Pleno del Consejo Institucional que conozca los resultados del informe rendido por el Consorcio EMD Contadores Públicos Autorizados, donde se atestigua con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria del periodo 2022.

Se elevará la propuesta al Pleno para la SO3306.

**5. R-1181-2022 Solicitud de modificación permanente de la plaza CF1095.**

En relación a este tema, esta Comisión señala:

**Considerando que:**

**1.** Leído el sustento que presenta la Rectoría en el oficio R-1181-2022, para la modificación permanente de la plaza CF1095-1, así como la documentación que se aporta adjunta (oficios DIP-713-2022, VIE-422-2022, GTH-892-2022 y OPI-313-2022) se tiene que:

a. La plaza CF1095-1 corresponde al puesto de Profesional en Periodismo, código 952, categoría 130, y se encuentra adscrita a la Dirección de Proyectos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

b. Se propone que la plaza se modifique de manera permanente y en un 100% de jornada, para ser utilizada en el puesto de Gestor (a) de Proyectos.

c. La plaza se encuentra vacante por jubilación, y cuenta con la autorización de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, así como de la Rectoría para su sustitución, misma que se ha justificado en el logro de las metas del PAO 2023 y el Plan Estratégico 2022-2026, tal cual se requiere en las Políticas Específicas para la Ejecución del Plan-Presupuesto 2023.

d. No se presenta impacto presupuestario debido a la modificación propuesta.

2. Se tiene claridad de que la plaza CF1095-1 presenta condiciones idóneas, así verificadas por las respectivas instancias técnicas, para ser modificada en los términos que requiere la Dirección de Proyectos, mas se determina que no es conveniente afectar las características de la plaza de forma permanente, en tanto se encuentra pendiente consolidar la distribución de recursos entre la Dirección de Extensión y la Dirección de Investigación, derivado de la reciente reforma del artículo 70 del Estatuto Orgánico, y del Transitorio 8 que dispuso la vigencia de la modificación, a partir del 01 de julio de 2023.

**Se dictamina:**

a. Recomendar al pleno del Consejo Institucional que rechace la solicitud propuesta por la Rectoría en el oficio R-1181-2022, en tanto se encuentra pendiente consolidar la distribución de recursos entre la Dirección de Extensión y la Dirección de Investigación.

b. Recomendar al pleno del Consejo Institucional que, en resguardo de la optimización de los recursos existentes previo al inicio de operación de la Dirección de Extensión, y las necesidades que se han detectado, indique a la Rectoría que proceda a modificar temporalmente la plaza CF1095-1, conforme a las competencias que se le confieren en las Normas de Contratación y Remuneración del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Se elevará la propuesta al Pleno para la SO3306.

**6. Políticas específicas para la formulación del plan anual operativo-presupuesto 2024 (R-188-2023)**

Se informa que luego del vencimiento del periodo de la consulta realizada a la Comunidad Institucional, se recibieron observaciones en oficios DFC-339-2023 y AUDI-062-2023

Se inicia con la revisión de las políticas consultadas y las observaciones recibidas:

Se concluyó con la revisión de las observaciones remitidas por el Departamento Financiero Contable, ajustando lo necesario. En cuanto a las observaciones de la Auditoría Interna, se revisa hasta la política 4.8.

Se continuará con la revisión en la próxima reunión.

**7. R-240-2023 Audiencia: Estrategia de divulgación ante la Comunidad Institucional de los principales productos que surgen de la Evaluación del PEI (Personas invitadas: Ing. Jorge Chaves Arce, Rector a.i, MBA. José Antonio**



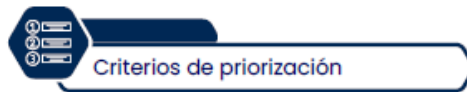
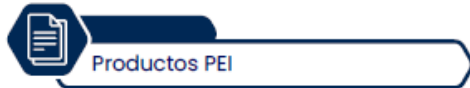
**Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, Dr. Alejandro Masís Arce, Vicerrector de Administración, Ing. María Estrada Sánchez, Vicerrectora de Docencia, Dra. Floria Roa Gutiérrez, Vicerrectora de Investigación y Extensión, M.Ed. María Teresa Hernández Jiménez, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos) 10:00 am 45 minutos**

Ingresan a la reunión vía Zoom, a las 10:11 a.m las siguientes personas invitadas: MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, Licda. Fabiola Arias Cordero, Licda. Arianna Aguilar Ellis y la Licda. Evelyn Hernández Solís, todas funcionarias de la Oficina de Planificación Institucional.




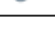

El señor coordinador les da la bienvenida y en seguida la señorita Aguilar Ellis inicia con la siguiente presentación:





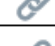

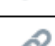

## Contenido






## Productos PEI

RESPONSABLE	META PEI	META PAO 2022	ENLACE
OPI	ME.5.2.1: Documentar el 10% anual los procesos institucionales según el Modelo de Control Interno y Gestión del Riesgo.	1.1.5.5. Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	
	ME.5.2.3: Desarrollar al 2026, 1 propuesta del Modelo de Gobernanza Institucional necesario para cumplir con los fines y principios de una manera eficaz y eficiente.	1.1.5.6. Elaborar 1 estudio de entorno para la identificación de buenas prácticas de gobernanza institucionales.	
	ME.5.2.4: Implementar al 2026, 1 Modelo de Inteligencia de Negocio para apoyar y retroalimentar la toma de decisiones.	1.1.5.7. Desarrollar 1 modelo de inteligencia de negocio a partir de un estudio de análisis.	
	ME.5.2.5: Implementar al 2026, 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos en función de los procesos institucionales según su entorno y realidad institucional.	1.1.5.8. Implementar 1 procedimiento para la revisión y aprobación de reglamentos que aporten a procesos ágiles y de rendición de cuentas.	
	ME.7.1.3: Robustecer el Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI), mediante la implementación de 4 cubos anuales, que apoye en todos los niveles de toma de decisiones, considerando la priorización del momento y recursos disponibles.	1.1.7.1. Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	






## Productos PEI

RESPONSABLE	META PEI	META PAO 2022	ENLACE
VAD	ME.5.1.3: Implementar al 2026, 1 Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos de la Institución.	1.1.5.9. Realizar 1 propuesta de creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
	ME.6.2.1: Implementar al 2026, 1 Plan de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la Comunidad Institucional.	1.1.6.1: Elaborar 1 Diagnóstico sobre los servicios de prevención y promoción de la salud integral de la comunidad institucional que ofrecen las instancias del TEC.	
	ME.7.1.1: Integrar al 2026, en un sistema digital la documentación institucional.	1.1.7.5: Realizar la propuesta de 1 sistema para atender con agilidad y eficiencia la gestión de documentos.	
	ME.8.1.1: Implementar al 2026, 1 Modelo de Financiamiento de Becas Estudiantiles logrando su sostenibilidad y respondiendo a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	1.1.8.1: Diseñar 1 modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	
	ME.8.1.2: Incrementar en un 5% anual el ingreso por fuentes propias mediante la implementación de un nuevo Modelo para la Consecución de Fondos Externos.	1.1.8.2: Diseñar 1 modelo para incrementar la recaudación de fondos externos.	
	ME.8.1.3: Mantener anualmente el análisis prospectivo basado en escenarios para asegurar la sostenibilidad y continuidad financiera en el mediano plazo, al menos 5 análisis.	1.1.8.3: Desarrollar 1 metodología para realizar análisis prospectivos que permita evaluar la sostenibilidad y continuidad financiera de la institución a mediano plazo.	

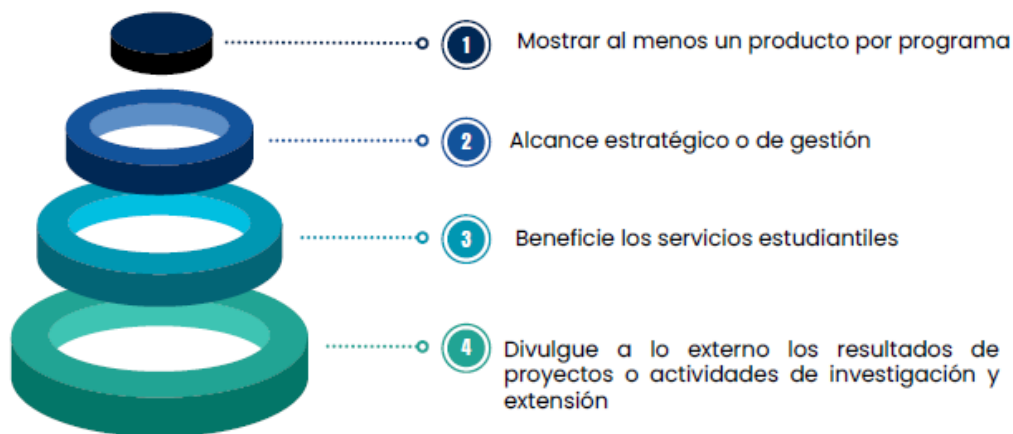
## Productos PEI

RESPONSABLE	META PEI	META PAO 2022	ENLACE
ViDa	ME.1.2.1: Alcanzar al 2026, entre el 50% al 60% de la población docente con nivel de inglés B2.	2.1.1.9 Realizar 1 diagnóstico sobre la situación de la Institución que permita plantear en otras etapas la ejecución de una estrategia que eleve el nivel de inglés a un dominio B2 o superior como parte del proceso de mejoramiento de las competencias del profesorado.	
	ME.5.1.2: Desarrollar al 2026, 1 estrategia para articular el trabajo para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	2.1.5.1 Elaborar 1 estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	
MESA	ME.5.1.1: Definir al 2025, 1 modelo que mejore los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	3.1.5.1. Elaborar 1 propuesta de mejora en los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	

## Productos PEI

RESPONSABLE	META PEI	META PAO 2022	ENLACE
VIE	ME.2.2.3: Incrementar al 2026, el 50% de la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	4.1.2.7. Incrementar en un 10% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	
	ME.2.2.4: Visibilizar al 2026, el 100% de los resultados de la investigación y extensión que no estén sujetos a información confidencial mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	4.1.2.9. Incrementar en un 15% la visibilidad de los resultados de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	
	ME.2.1.6: Realizar 10 proyectos estudiantiles anuales de investigación y extensión.	4.1.2.4. Gestionar 10 proyectos estudiantiles de investigación.	
	ME.3.1.1: Alcanzar al 2026, al menos 14 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	5.1.3.1. Desarrollar al menos 10 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	
	ME.9.1.2: Desarrollar 4 nuevos proyectos o actividades académicas anuales articuladas con IESUE en las distintas regiones del país.	5.1.9.1. Desarrollar al menos 4 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	

## Criterios de priorización



## Propuesta de productos priorizados

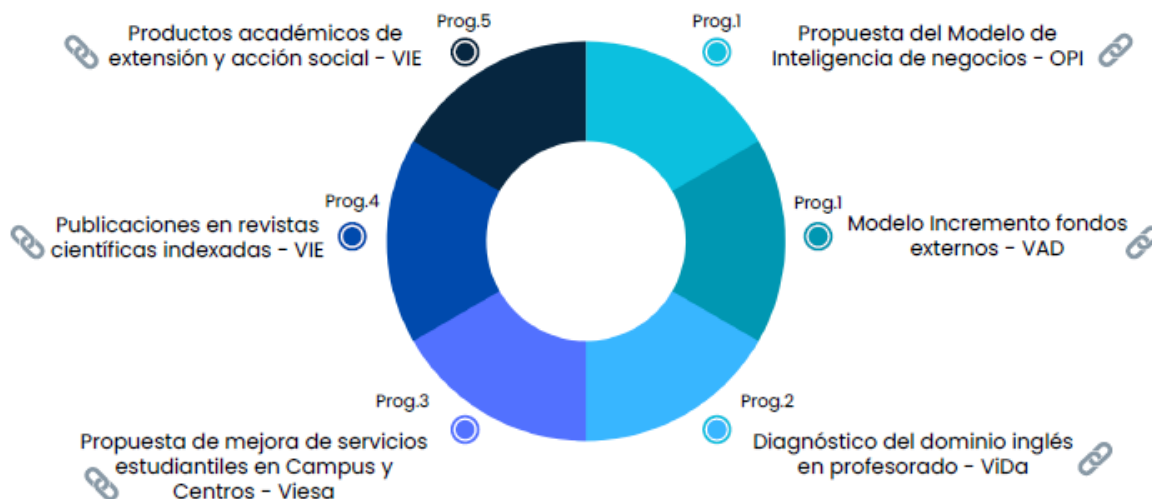
Productos que visibilicen tanto los esfuerzos para la búsqueda de la calidad y competitividad en la gestión interna como los resultados de la extensión e investigación y su incidencia en el entorno.

---

Demuestran el enfoque estratégico de la institución, en el cual primero se fortalece el quehacer interno para potenciar el efecto en la sociedad a través de nuestros productos y servicios.



## Propuesta de productos priorizados



### Consideraciones

- Revisión de la propuesta y los productos.
- Definir el cronograma y forma para los espacios de divulgación.
- Preparación de los productos de divulgación. Definir criterios de priorización para determinar cuáles publicaciones y productos de investigación y extensión serán mostrados.

Una vez finalizada la presentación, se indica que el objetivo es, en cumplimiento del Reglamento del Consejo Institucional, convocar a una Sesión Extraordinaria en la cual se puedan mostrar los principales logros por cada uno de los productos seleccionados y posteriormente abrir un espacio de consultas o comentarios sobre lo expuesto.

Se dispone, que se realice una consulta a nivel de Consejo Institucional sobre los resultados de los productos expuestos, que corresponde a 6 de los 19, indicando que estos 6 fueron lo que se priorizaron.

La consulta sería corta, del 20 al 26 de abril y los resultados de esta serán remitidos a la Oficina de Planificación el 27 de abril. Luego de ello se iniciará la organización de la Sesión Extraordinaria que probablemente se programe para el 18 de mayo.

**8. Reglamento para la formulación, ejecución, el control y evaluación del plan-presupuesto asignado a la Federación de Estudiantes (FEITEC)**

Se traslada este punto para la próxima reunión.

**9. Reglamento de uso y control de Infraestructura y áreas abiertas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos del ITCR. (SG-254-2022) (a cargo de las señoras Raquel Lafuente y Ana Rosa Ruiz)**

Se traslada este punto para la próxima reunión.

**10. R-198-2023 Reformulación de metas del Plan Anual Operativo 2023**

Se traslada este punto para la próxima reunión.

**11. Visitas de la Comisión a los diferentes Campus y Centros Académicos (a cargo de la señora Ana Rosa Ruíz)**

Se traslada este punto para la próxima reunión.

**12. Varios**

No se tratan temas varios.

**Finaliza la reunión al ser las doce con un minuto de la tarde.**

**MAE. Nelson Ortega Jiménez**  
Coordinador

**TAE. Adriana Aguilar Loaiza**  
Secretaria de Apoyo